

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29933** *DISTRIBUCIONES PLAYA DE ÁREA, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo,

Hago saber: Que en la Ejec. 111/10 seguida en este juzgado, a instancia de Roseli María da Silva Martins, contra la empresa "Distribuciones Playa de Área, Sociedad Limitada", se dictó auto de fecha 20 de septiembre de 2010, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Distribuciones Playa de Área, Sociedad Limitada", insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 1.887,41 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las reponsabilidades exigidas."

Lugo, 29 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

**ID: A100071817-1**